

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse por cuenta por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada.—Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningún original.—La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la Plaza de Alfonso XII número 7 principal.

PAGOS DE SUSCRIPCION, REMITIDOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teñendo que girar contra los suscritores, 6.25.—En el extranjero, 15.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo usual.—Los suscritores y 0.42 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.79 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.26.—En la sección local y en gacetas 0.49 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la sección local á dos columnas, 20; á una columna, 10.

ALICANTE, SABADO 14 DE MAYO DE 1887

Número 6.568

AÑO XXI.—(TERCERA ÉPOCA.)

### DISCURSO

pronunciado en el Congreso por el ilustrísimo Sr. D. Francisco de Asis Pacheco, en defensa de la institución del Jurado y en contestación al señor Pidal y Mon, en la tarde del 27 de Abril de 1887.

(Continuación.)

Esta aspiración del partido liberal, esta tendencia, vosotros la combatís, aunque en ello cometéis una inconsecuencia, después de haber dicho, como dijisteis, que el reinado nuevo reclamaba una política nueva. Con esa frase, acertada y patriótica, habíais justificado á vuestros ojos y á los ojos del país la benevolencia con que tratábais y considerábais al partido liberal en su último adelantamiento al Poder. Pero resulta que en este momento, sin que se sepan ni se advierten siquiera las causas de vuestro cambio, ya os parece mal aquello que dijisteis, y ya creéis que á reinado nuevo no corresponde política nueva, sino que es el reinado nuevo debe seguirse desarrollando la política que vosotros desarrollábais en el reinado antiguo, siendo lo peor que ahora pretendéis que esa política se desarrolle y practique sin vuestra responsabilidad, realizándola y desarrollándola vosotros con menoscabo y desprestigio de vuestros ideas.

Yo no me explico esto. No comprendo lo que los conservadores solicitan cuando vienen aquí un día y otro diciéndonos que lo necesario no es que se lleve á cabo las reformas que constituyen el programa del partido liberal y que se desenvuelva su política, realizándose los grandes ideales que la constituyen, sino que lo preciso, lo urgente, lo inaplazable, es que se fortalezcan los resortes del Poder, según la frase que oí, no sé si el Sr. Villaverde, al discutir la ley de asociaciones, ó algún otro orador del mismo partido. A mí me parece que semejante petición es de las más peregrinas, porque resulta que vosotros, señores conservadores, os oponéis á que se hagan nuestras reformas, á que se practiquen nuestras ideas y queréis que nosotros, liberales, en vez de realizar esas aspiraciones de

nuestro partido, encaminadas á conseguir las conquistas democráticas, fortalezcamos los resortes del Poder.

Pues entonces, ¿cuál es vuestra misión, señores conservadores? Si nos otros dejamos á un lado las reformas y nos dedicamos á fortalecer los resortes del Poder, ¿qué queda para vosotros? ¿Cómo el partido liberal ha de limitarse á vivir con vuestras leyes dentro de las instituciones que vosotros le dejáis, y respetándolo todo, conservándolo todo se ha de limitar á ir fortaleciendo los resortes del Poder, se ha de limitar á ir haciendo lo que si fuera necesario incumbiría á vosotros realizarlo?

Creo, pues, que os contradecís al oponeros de la manera que os estáis oponiendo á la realización de estas reformas, y que conviene más á todos que vosotros depongáis esa actitud de intransigencia y nosotros perseveremos en la realización de nuestros ideales; y que basando los unos y los otros inspiración en lo alto, en los grandes intereses que nos son comunes, nos consagremos á realizar hoy nosotros y á conservar y consolidar vosotros el día de mañana todas estas grandes reformas que han de hacer de España uno de los países más adelantados y libres.

Tened la seguridad de que si el día en que el augusto Niño que representa la Monarquía española llegare á ceñir la Corona, encuentra que ha de regir uno de los países más adelantados y libres, porque nosotros hayamos aprovechado el tiempo de su minoría y de la Regencia de su ilustre Madre para realizar las reformas que en este período deben llevarse á cabo, habremos asegurado para siempre la paz y la tranquilidad del país, y habremos fundado, dentro de las instituciones que hoy nos rigen, y enlazando en ellas de una manera pacífica y estable el pasado y el porvenir, una grande y poderosa democracia. (Aplausos.—Los Diputados de la mayoría felicitan al orador.)

El Sr. Dominguez (D. Lorenzo): Ante todo, señores Diputados, voy á descartar del punto relativo á las opiniones atribuidas por el Sr. Pacheco á algunos personajes importantes del partido con-

servador, suponiendo que yo los había citado en mi discurso, afirmación que no es exacta. Apelo á la buena fé del Sr. Pacheco; S. S. reconocerá, si duda, después de oírme, haberse equivocado en esta parte, equivocación que nada de particular tiene en debates de esta clase, cuando hace tantos días que pronuncié el discurso á que S. S. alude.

Suponia el Sr. Pacheco que yo había citado al Sr. Alcalá Galiano por sus opiniones contrarias al Jurado. No lo hice; pero la cita que del Sr. Alcalá Galiano ha hecho el mismo Sr. Pacheco, prueba que, aunque yo hubiera hecho esa afirmación, habría sido justa y exacta, porque de ella se deduce que las opiniones de D. Antonio Alcalá Galiano no eran favorables al Jurado para su planteamiento en España, sobre todo, que es lo importante. Y cuesta que no hubiera sido extraño que, en la larga y accidentada vida política del fogoso orador de la Fontana de Oro, hubiese alguna época, algún período en que abrigase y sostuviese opiniones favorables al Jurado. Pero nunca las tuvo, como las mismas palabras leídas por el Sr. Pacheco acreditan.

Respecto al Sr. Atrazola, nada ha dicho el Sr. Pacheco que pudiera probar, en aquel eminente juriconsulto, opiniones favorables á esa institución. Y vamos al insigne criminalista y publicista, honra de la tribuna española, don Joaquín Francisco Pacheco, de quien negó su sobrino, el orador á quien tengo el honor de rectificar ahora, que tuviera opiniones radicalmente contrarias al Jurado.

Leyendo algunos párrafos, con la venia del señor Presidente y con el asentimiento de la Cámara, de una de las obras más conocidas y más elegantemente escritas de aquel insigne criminalista, se convencerán los señores Diputados de la verdad de mis afirmaciones. Dice el Sr. Pacheco en sus «Lecciones de derecho penal,» lo siguiente: no admito que sea útil la institución del Jurado para la administración de la justicia criminal; no admito que sea una mejora, en el verdadero sentido de esta palabra; no admito que debamos aceptarla, y correr tras

ella las Naciones donde no se ha conservado, si existió, ó donde por ventura no ha existido nunca.

Añado alguno después: «Parece imposible que pueda merecer la aprobación de ninguna persona sensata, luego que se haya detenido á reflexionarlo, el que se prive de la jurisdicción a la clase letrada, y que consagraré á ella sus estudios para entregarla á la clase iletrada, á la que nunca se ha ocupado en estos.»

El Jurado, es menester que no nos engañemos en su calificación, el Jurado es una lotería, es una casualidad.»

Continúa en seguida el Sr. Pacheco, en párrafos elocuentísimos, como suyos, escritos con ese estilo claro y elegante que le distingue, probando que el Jurado no es conveniente ni como institución jurídica, ni como institución política. No leo estos párrafos porque son demasiado largos, y voy á limitarme á leer el final.

Después de refutar la opinión de los juradistas que sostienen que el Jurado es la justicia del país, añade:

«Por último, aunque concediésemos que el Jurado constituya la justicia del país, quedaríamos siempre por ver si la justicia del país era buena, si el país es autoridad á propósito para administrar rectamente la justicia. Cuestión en la cual rotundamente me opongo á los defensores del Jurado, y sostengo que nada es menos á propósito que su ídolo para el objeto á que lo consagra. El país y la política son cosas correlativas, cosas que se avienen, cosas que no pueden menos de marchar juntas; pero el país y la justicia son cosas que no tienen ninguna relación, porque no pueden tenerla lo apasionado y lo variable con lo imparcial y lo permanente.»

«Pobrisima, pues, recomendación es la que da al Jurado el buscarse en él ó una institución liberal ó una garantía política de cierta especie. La justicia y su administración no son instituciones liberales, porque no pertenecen á partido alguno, y deben ser más altas que todas nuestras pequeñeces y nuestras miserias; y en cuanto al hecho de la

garantía, en otra parte es en donde la política las debe buscar, y no en la organización de los tribunales. Ahí está la imprenta, ahí están las asociaciones, ahí están las Cámaras con todo su sistema electoral completo, ahí está la Milicia Nacional, ahí está la vida toda de los pueblos en su parte civil. Que dejen siquiera la judicialidad exenta de su acción y consagrada á lo que es más testable, mas invariable que aquella.»

«Inflérese de todo lo dicho, que, no por preocupación y por ánimo de sostener añejas doctrinas, si no con un convencimiento íntimo RECHAZAMOS al Jurado como parte del enjuiciamiento criminal.»

Después de esto, el Sr. Pacheco podrá ver el modo de combinar sus opiniones con las de su ilustre tío.

Y voy ahora á hacerme cargo de una verdadera rectificación, en la cual tendré que aclarar algún concepto equivocado del Sr. Pacheco, en que había incidido antes el Sr. Diaz Moreu. Ambos señores suponen que yo había tachado de inoportuna la presentación de este proyecto, fundádome exclusivamente en que se había puesto á discusión coincidiendo con el secuestro de Lora. No es exacto.

(Se continuará.)

Alicante 14 de Mayo de 1887

### BUSCONES POLÍTICOS.

El Sr. Romero Robledo acaba de hacer una frase, al espulsar de su partido á los traidores; para esto se ha valido del siguiente similitud; ha dicho:

«No, no hemos de preocuparnos de esas disgregaciones. Así como por las cales, á deshora de la noche, vemos á ciertas damiselas seductoras en torno de los hombres catequizados con sus gracias, así también en política hay hombres que seducen á los partidos. Lanemos pues, de nuestro seno á los buscones políticos.»

La frase hará fortuna, porque desgraciadamente en política abundan mucho estos seres, con su sor-

viajeros con cera, y así fué que Icaro que en su humor infantil y retozon se había elevado mas de lo que la prudencia paterna le aconsejaba, vino á tropezar con un rayo de sol que fundiendo aquella dió con su cuerpo en tierra, ó por mejor decir en el mar, que en el líquido elemento parece que cayó el desdichado aeronauta.

No lejos del punto en que Icaro se había sumergido hallábase una isleta, que por esta razon recibió el nombre de Icarie.

No podíamos ver representado en este póstico símbolo la invención de las velas de los buques?

Si alejándonos del laberinto de la historia antigua prosiguiésemos nuestra revista retrospectiva, al llegar al siglo vijantes de J. C., encontramos á Arquitas de Taranto, amigo y contemporáneo de Platón, á quien la fama atribuye la invención de la cometa, y á quien los autores griegos dicen que construyó una paloma de madera que volaba, pero que al llegar una vez á caer ya no volvía á levantar el vuelo. Por lo que tocó á su vuelo, añadían que se efectuaba con auxilio de un artificio mecánico y se sostenía mediante vibraciones.»

En el año 66 de la era cristiana y en tiempos del emperador Neron, habia en Roma un llamado Simón el mago, ó el mecánico según él mismo se llamaba, que hizo ciertas tentativas para volar á cierta altura.

Simón no podía haber elegido peores tiempos pa-

ra formales, hasta el punto de haber surgido espon táneamente el descubrimiento de Montgolfier sin que, como Copérnico ó Cristóbal Colon, hayan logrado los inventores hallar en la investigación de las obras antiguas el menor indicio del principio á que obedece la construcción del globo. Por lo menos carecemos de pruebas por donde venir en conocimiento de los esfuerzos que hayan podido intentar los hombres de la antigüedad para poner en práctica el arte de la navegación aérea. Así pues, las tentativas de que vamos á ocuparnos en rigor no pertenecen á la historia de la aerostacion.

Si como punto de partida de nuestro viaje retrospectivo eligiéramos el diluvio ó tan siquiera los tiempos heroicos, tropezaríamos desde luego, en el cielo mitológico, al que deberíamos elevar la mirada, con Mercurio el de los pies alados, y seríamos testigos de las frecuentes visitas que los dioses del Olimpo se dignaban hacer á los mortales de la tierra; y si nos fijáramos en el cielo bíblico, contemplaríamos el dulce aliento de los ángeles sobrados. Verdad es que esto seria abusar de las analogías, mas si este temor no nos contuviera, veríamos poco después, en la isla de Creta, á Dédalo, sustrayéndose con su hijo Icaro á la cólera del famoso Minos, y con ayuda de unas alas que cuidadosamente se había fabricado poner aire mejor que tierra, entre él y su fiero perseguidor. Parece, sin embargo, que las alas iban pegadas al cuerpo de los aéreos

de los globos no ha sido hallada; hay mas, parece que los globos no pueden ser dirigidos y acaso sea preciso buscar el secreto de la navegación aérea, en construcciones que tengan similitud con la natural estructura de las aves. En el día, como en otros tiempos, el hombre surca el espacio á merced del globo que su ingenio ha elevado, el cual por ser mas ligero que el aire se convierte en juguete de las corrientes y de los huracanes; y ya hoy los aerostatos han acabado por ser objeto de la frívola curiosidad y exornacion obligada, sin ideal y sin grandeza, de todas las fiestas públicas.

Por lo que á nosotros toca nos complacemos en esperar que la risueña y brillante aurora que apareció en el horizonte de este siglo ante los ojos de nuestros antepasados, no dejará que trascorra otro nuevo sin traernos el día tan ardientemente esperado de la verdadera conquista de los aires; esperamos que el siglo XIX, tan pródigo de otros bienes, no ha de negarnos el mas precioso que de su generosidad esperamos. Cuando el hombre haya tomado posesion del cielo aéreo como la ha tomado del líquido elemento, las barreras que separan los pueblos caerán por sí mismas, y desde el ecuador á los polos el globo terrestre llegará á ser la mansión de una sola familia. El filósofo que silencioso sigue la marcha correlativa del progreso en el seno de la humanidad entera, reconoce, es verdad, que las distinciones rivales que separan

dina aplicándola al ascua y arri-mándose al sol que más calienta.

Los buscones políticos no son solo aquellos que pasan haciendo equilibrios de un partido á otro. Dentro de las comunidades políticas, se les ve girar en torno de las personalidades, en tanto que estas, por el valimiento y el influjo que gozan y por la protección que el poder les dispensa, pueden distribuir gracias y mercedes, de igual manera que los antiguos legos repartían las sopas en las puertas de los conventos, y ejemplo de lo que decimos los tenemos aquí, en nuestra política local, tan azarosa y accidentada por culpa de los *sequillos*. Siempre el que ha llevado la cesta, ha sido el reconocido, el acatado y respetado como rey de la colmena, y si no, hable por nosotros el año 81: la historia es tan reciente, que nos releva del compromiso de referirla con todos sus detalles y coloridos, por la misma razón de que todo el mundo la sabe.

En aquella sazón arrimaron la sardina al ascua de la política del Sr. Banquells, muchos de los que hoy aplauden sin reservas y *porquese*, el decantado liberalismo del señor Terol; entonces nuestro buen amigo estaba en desgracia y si no hubiese sido por EL CONSTITUCIONAL que libró rudas batallas contra los buscones políticos, el aislamiento, el tedio y la soledad, le hubieran devorado.

Andando el tiempo variaron las cosas, y nuestros prohombres de parecer, y así les vemos hoy tolerantes, complacientes y sumisos firmando como quien dice en blanco las actas de la política, para que el *podestad* por supuesto, después de firmadas las credenciales apetecidas y designados los puestos de honor ambicionados en las esferas de la administración pública, pacte, concierte, establezca inteligencias nefandas con los conservadores, y lleve al partido por los derroteros que quiera; y aunque en este mangoneo sufran menoscabo la consecuencia, la lealtad, la integridad de los principios que sustentamos, la seriedad del partido monárquico liberal, ya que en opinión de muchos, el Sr. Terol lo ha presentado como blanco de la saña, como juguete, como instrumento docil del antojo y del capricho de los conservadores, que juraron el exterminio del Sr. Elizacin y lo

han conseguido, gracias á los *buscones*, que nunca supieron hacer cuestión de honra política los asuntos que más afectan el decoro del partido y la dignidad del comité; y hemos de hacer hincapié en estas debilidades que á todos nos salpican por igual, hasta conseguir reivindicar nuestros prestigios, que el partido liberal los tiene adquiridos con creces, en tanto que EL CONSTITUCIONAL, nuestro periódico, consagrado á la defensa de una política levantada, ha puesto siempre el escarpelo de la crítica más acerba en todas las inconveniencias de nuestros hombres y en todas incorrecciones y en todos los yerros en que siempre incurrió la mala fé ó la torpeza.

Por circular que publica ayer el Gobernador civil de la provincia, encarece á los alcaldes de los pueblos de la misma y comisionados de las juntas del escrutinio, la remisión á este gobierno civil y sin pérdida del correo, de la nota nominal de los concejales que han de constituir las nuevas corporaciones, expresando la fecha de la elección de que procede cada concejal, y haciendo constar las reclamaciones que se hubiesen presentado, detallando la causa ó causas de ellas.

Ayer fué detenido por los agentes de orden público, un joven que había robado un mantón, cuyo sugeto y la prenda sustraída, han sido puestos á disposición del juzgado.

Hoy se verá en juicio oral y público, en la Sala primera de la Audiencia, una causa procedente del Juzgado de esta ciudad sobre injurias, contra Enrique Martínez, estando encargado de su defensa el letrado D. Enrique M.<sup>a</sup> Ripoll.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Gregorio Rizo alcalde de Novelda, estuvo ayer en esta capital á evacuar unas diligencias concernientes á la administración de aquel pueblo.

En el tren de la tarde regresó á Novelda.

No ha parecido á nadie muy correcta la conducta de un abogado de este ilustre colegio, de agredir con un palo y en medio de la calle de la Princesa á D. Julio Puig, exdirector de «Las Noticias», después de haber ejercido contra él el cargo de abogado acusador en una causa que por injurias, al Sr. Puig se le ha instruido, y cuya vista pública tuvo lugar ayer.

Por muchos motivos que el le-

trado en cuestión haya tenido para ofrecernos el espectáculo que ayer nos dió, la posición que ocupa, y la representación que acababa de ejercer en la Audiencia, deberían haberle aconsejado la templanza, la prudencia y la circunspección. Lamentamos el percance.

Dice «El Gradador»: «Segun las iniciales del comunicante de Denia, cuya carta publicó ayer EL CONSTITUCIONAL, debe llamarse *Jesus Cristo*, porque, al parecer ha venido á redimir al pueblo que gobierna la respetable persona de D. Jaime Morand.

Es posible que en otro comunicado quite las vestiduras orduñistas al señor Bisquert, y que D. Jaime Morand, después de lavarse las manos, mande que lo crucifiquen.

«Esos orduñistas no se escarmentan.» Siempre hemos sido enemigos de los apasionamientos y «El Gradador» tiene á D. Jaime Morand, *correligionario suyo*, metido en el alma, y al que no es posible sacarle con pinzas.

D. Jaime Morand, como algunos de sus correligionarios de Villena, podrán ser todo lo posibilistas que quieran, pero los hechos no demuestran que pertenezcan á tal comunidad política, desde el instante en que contemporiza en todas las situaciones sagastinas y canovistas que se vienen sucediendo desde el año 75.

Hé aquí una carta que encontramos ayer en «El Mercantil Valenciano», suscrita en Denia y que habla del posibilismo del Sr. Morand.

Léala «El Gradador», á ver si se desengaña de una, porque ya es hora de que deje de quemar incienso á las transfugas del posibilismo.

Dice: «Denia 10 Mayo de 1887. Señor Director de «El Mercantil Valenciano.»

Muy señor mio: En «El Gradador» de Alicante correspondiente al 7 del actual, y en «El Correo de Valencia» del 9 del mismo, aparecen insertos dos remitidos fechados en Denia y firmados por D. Juan B. Bisquert y D. Fernando Sapena, respectivamente.

Hablan los remitentes, entre otras cosas, de elecciones, y sin duda para probar que las verificadas recientemente son un modelo de imparcialidad, afirman con verdadera sangre fría que los *reformistas* y *posibilistas* de esta población han tomado parte en ellas, sacando triunfante cada uno de estos partidos políticos un candidato.

Este hecho, por lo que á los posibilistas se refiere, es de todo punto inexacto. ¡Nuestro partido, señor Director, contra su voluntad, no ha acudido á las urnas por la sencilla razón de que el alcalde D. Jaime Morand, por quien sentimos un vivo afecto, faltando á los más rudimentarios deberes que la amistad impone, y á la afinidad política que, dado el actual orden de cosas, parece debiera existir entre su partido y el nuestro, ha hecho eliminar del censo electoral á 130 posibilistas, dejando solo una docena de los más caracterizados, con lo cual ha hecho imposible

nuestra intervención en el municipio y ha privado á Denia de la representación que por la ley nos corresponde.

En cuanto á los reformistas, solo podemos decir que hasta ahora ignorábamos su existencia. No sabemos quienes sean estos caballeros.

Después de esto, solo hemos de decir que entre los candidatos á concejales en los pasadas elecciones figuraba el distinguido joven D. José Morand Merle, con quien nos unen relaciones de amistad sincera, y por cuya candidatura depositados en las urnas, sin fin político alguno, media docena de votos, tan solo para corresponder á la amistad con que siempre nos ha distinguido.

En honor á la verdad esperamos de su galantería se sirva insertar en su apreciable periódico las anteriores líneas, por lo que le anticipamos las gracias sus afms. SS. Q. B. S. M., por el comité posibilista.—A. G.»

La «Gaceta» ha publicado estos días la siguiente Realorden del Ministerio de la Gobernación, que pasamos á reproducir, por cuanto hace referencia al Ayuntamiento de uno de los pueblos de nuestra provincia.

Dice: «Ministerio de la Gobernación.—Realorden. Pasado á informe de la Sección de Gobernación del Consejo de Estado el expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Tibi, que fué decretada por V. S., dicho alto Cuerpo ha emitido con fecha 12 del actual, el siguiente dictamen:

«Excmo. Sr. La Sección ha examinado el expediente relativo á la suspensión de todos los Concejales del Ayuntamiento de Tibi, decretada en 18 de Marzo por el Gobernador de la provincia de Alicante:

Del referido expediente aparece que, girada una visita por un Delegado de dicha Autoridad á la administración municipal del expresado pueblo, se observó que los fondos municipales no se custodian en el arca de tres llaves que la ley requiere; que varias actas de arqueo carecen de las firmas del Interventor y del Depositario; que el arqueo verificado ante el Delegado descubrió un desfalte de 929'66: que muchos libramientos se hallaban sin sus correspondientes justificantes, y que parte atenciones del presupuesto anterior se había dispuesto de recursos del año actual.

Los Concejales recurren al Ministerio del digno cargo de V. E. á fin de exculparse de las acusaciones que se les hacen, pero sin probar sus alegaciones.

En consecuencia, vistos los artículos 179, 180 y 189 de la ley Municipal vigente y teniendo en cuenta el alcance que á dichos preceptos ha dado la jurisprudencia fijada en repetidas Reales órdenes;

Opina la Sección que procede confirmar la suspensión, y pasar el tanto de culpa á los Tribunales, como quiera que, aparte de la negligencia con que aquella Corporación cumple sus deberes, han podido incurrir sus Concejales en algún hecho punible por malversación de caudales.»

Y conformándose S. M. el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del Reino, con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos, con devolución del expediente. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Abril de 1887.—Leon y Castillo.—Sr. Gobernador de la provincia de Alicante.»

A lo dicho por el señor ministro de la Gobernación Sr. Leon y Castillo, ningún comentario debemos hacer. Los tribunales de Justicia, á quienes acaba de confiarse la gestión de fiscalizar en los actos administrativos del suspenso Ayuntamiento de Tibi, dirán en su día la manera como se han administrado en aquel pueblo los fondos del comun. En las cuestiones que afectan á la pública moralidad, somos inexorables por lo mismo que quisiéramos que nuestro país fuese un modelo de grandeza y perfección. Ese afán que tienen todos los políticos de querer ser concejales y alcaldes cuando no se recogen más frutos que los que acaba de recoger el suspenso Ayuntamiento de Tibi, debe forzosamente concluir, y gran indicio sería de regeneración moral de nuestro pueblo, el día en que no se encuentren políticos que quieran representar los municipios, y haya necesidad de adquirirlos á fuerza de ruegos y solicitudes.

### GAOETILLAS

Dr. D. Fermin Guerrer.—El célebre prestidigitador, ilusionista y ventrílocuo de este nombre, llegará en breve á esta capital de paso para la de Barcelona y es posible que nos proporcione en nuestro elegante coliseo una agradable velada, dándonos á conocer sus portentosas habilidades en el arte de Macallister, así como sus facultades ventrílocuas tan celebradas en todas partes por la facilidad con que imita el canto de muchos pájaros y el sonido de muchos instrumentos, como la guitarra, el violin y otros.

Dada la fama con que viene precedido el expresado doctor, tenemos la seguridad que si nos proporciona una velada, será muy bien acogido por nuestro público.

Al público.—El que quiera comprar géneros buenos y baratos para la presente temporada, no deje de visitar la tienda de tegidos situada en el número 41 de la calle Mayor, y San Nicolás 2, seguros de que en dicho establecimiento encontrará el comprador buen gusto en el género y una baratura sin igual.

Recomendamos á nuestros lectores no dejen de visitar dicha tienda y se convencerán de la verdad de lo que decimos.

Desde la Cátedra.—N. S. Salvador, 19 de 1878. Señores Lanman y Kemp. Nueva York.—Muy señores míos: Tengo el gusto de participar á ustedes que en mi práctica profesional he tenido muchas veces que hacer uso de algunas de las especialidades preparadas en el acreditado establecimiento de ustedes; dándome muy buenos resultados el Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita las enfermedades pulmonares, desde las más simples hasta las más graves, puesto que en

### 14 Las maravillas de la aerostación

los pueblos no pueden borrarse aun, y que tal vez la hora que esperamos está lejana en el libro del destino. Mas supuesto que la humanidad es por su incesante labor la autora de su propio perfeccionamiento, trabaje cada cual según su ardimiento y su impulso personal é íntimo, trabajen aquellos en cuyo pecho late la inextinguible fiebre del progreso, trabajen cuantos saben enardecerse por la causa universal y así nuestro afán estudioso y nuestros desvelos llegarán á concedernos el dominio de la naturaleza.

### CAPÍTULO II.

Tentativas antiguas, imaginadas en diversas épocas para elevarse por los aires.

*Caelum certe patet. Ibisus illuc.*  
OVIDIO.

Antes de considerar en su expedición absoluta, victoriosamente proclamada á fines del último siglo, la conquista repentina del reino aéreo, es á la par curioso é instructivo echar una ojeada hacia atrás, y á la luz de las antiguas tradiciones, contemplar las tentativas que el hombre ha imaginado ó ha hecho para emanciparse de la atracción del globo terrestre.

La mayor parte de las artes y de las ciencias pueden ostentar una altísima escala cronológica pudiendo decirse, adoptando el lenguaje de los historiadores, que su origen se pierde en la noche de los tiempos.

Sin embargo el arte de cruzar los aires carece en la historia de antepasados ilustres ó tan siguie-

### 18 Las maravillas de la aerostación

ra semejante ensayo. Es sabido que á los ojos de aquellos cristianos inocentes y asustadizos, el aprender á volar como el aprender á practicar algunas otras cosas de la misma jaez, era reputado arte diabólico; así que nuestro incipiente aeronauta fué maldecido al par del demonio. El enemigo encarnizado de este, san Pedro, se puso á rezar mientras Simon hacia sus primeros pinitos voladores, y fué tal el valimiento que su plegaria obtuvo, que es fama que el maldito Simon se vino abajo desde una vertiginosa altura, para ir á descremarse contra las tejas del Foro, que á juzgar por este hecho y por las gloriosas reliquias que de aquel monumento quedan, no habian de ser de mazapan.

No tuvo mejor suerte que Simon un agareno que en tiempo del emperador griego Manuel Comneno, midió con su cuerpo, partiendo de lo alto, la altura de la torre del hipódromo de Constantinopla. Los experimentos de este sarraceno fundábanse, salvo el peligro de la verticalidad á que su cuerpo cedía, en el principio del plano inclinado: bajaba sigilosamente un trazo oblicuo aprovechando la resistencia del aire. «Su traje largo y holgado, cuya faldita iba ahuecada con mimbres, habia de servirle de punto de apoyo.»

Este procedimiento era el que empleaba el ángel Uriel, de que nos habla Milton en su «Paraiso perdido», y de suponer es que con completo éxito. Cada mañana caballero en un rayo de sol bajaba el

empleo me ha hecho alcanzar curas completas, ó por lo menos alivios muy positivos. Igual éxito he obtenido en el tratamiento del reumatismo y de la sífilis constitucional con el uso de la Zarsaparilla de Bristol; y en el de las afecciones hepáticas con el empleo de sus Píldoras Vegetales.

Al comunicar á ustedes los buenos efectos que me ha dado el oportuno empleo de sus medicamentos especialmente, tengo la honra de afirmarles que ustedes, atento servidor, Nicolás Tigrino, Doctor en medicina y cirugía y Rector de la Universidad central de San Salvador, C. A.—64.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Don Diego Pelayo y Lopez, médico honorario militar de esta plaza, certifica: Que siempre que recomendé la Emulsion Scott en la escrófula, afecciones respiratorias de origen escrófuloso y raquitismo he obtenido satisfactorios resultados, por lo tanto concebido á dicha Emulsion como potente arma que el médico debe esgrimir, no pudiendo por menos de creer ante sus benéficos resultados, que el preparado Scott llegó á llenar un vacío que con frecuencia se deja sentir.

Y para lo que convenga expido el presente en Gijón á 11 Noviembre 1885. Dr. Diego Pelayo.

Vino puro de mesa de las antiguas bodegas de la Cruz.

Se vende en el establecimiento de los choriceros calle de la Princesa, y en el Bazar Miró, San Francisco. á sesenta céntimos de peseta botella, devolviendo el casco.

También se vende en los indicados establecimientos, y procedente de las mismas bodegas el superior Fondillon, elaborado hace veinte años á cinco pesetas botella.

Cepa Gomborino Condomina.—Vino tinto puro de mesa á 1 peseta botella de un litro y devolviendo el casco 0'75.

Almacén de ventas.—San Fernando do 34.

SECCION COMERCIAL  
CAMBIOS

COTIZACION DEL DIA DE AYER

Fechas	Papel	Dinero	Obeo.
Londres...	90 d.		
Paris.....	8 d. v.	4'94	
Mar. Cotte		4'94 1/2	
Havre.....		4'94 1/2	
Madrid....		4'8	
Barcelona			1/4
Cadiz.....			1/4
Málaga..			1/4
Sevilla....			1/4
Valencia..			
Murcia....			
Orhuela..			

Descuento por la Sucursal del Banco, por 400.

SECCION LOCAL  
ANUNCIO DE VENTA.

El señor Delegado en esta del vice-Consulado griego en Alicante, en cumplimiento á lo ordenado por el de Denia, hace saber: Que el día 19 de este mes, en la calle Mayor, frente á la casa núm. 5, de las diez á las once horas de su mañana, se venderán en pública subasta, dividida en cinco lotes, la cantidad de veinte y cinco mil kilogramos de trigo, al precio de 20 pesetas el quintal métrico, cuyo tipo es el que se fija como minimum de la subasta; y si no hubiese postor á este precio, seguirá la subasta de once

á doce del mismo día y mañana, con la rebaja de una tercera parte, y se adjudicará al mejor postor.

Los adeudos de Aduana serán de cuenta del comprador. Los licitadores depositarán 2.000 pesetas para poder tomar parte en la subasta. El pago y entrega del trigo será dentro de las veinte y cuatro horas siguientes del remate, y perderá el depósito quien al ser declarado mejor postor, dejare de cumplir esta condicion.

Jábea 11 de Mayo de 1887.—El Secretario, José Sivera.

ALOCUE

Vino de mesa de las mejores bodegas de la huerta.

Botella de 3/4 litro, 75 céntimos.

Los pedidos mayores de doce botellas, servicio á domicilio.

Se admiten las mismas botellas y se devuelve un real por cada una.

El mismo vino al detall, á 40 céntimos botella (micheta) y á seis pesetas los 11 y 1/2 litros (cántaro).

Despacho, Pedro Juan Amorós, Princesa, 13.—Alicante.

GABINETE DE DELINEACION

Ampliacion y reduccion de pianos á distintas escalas. Copias de los mismos y todo trabajo concerniente á delineacion.

Calle de la Infanta número 12, principal, Alicante.

Con solo su uso se curan la mayoría de «dojos» de las «vias urinarias», y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez, las GRAGEAS SAEZ. Su uso evita el contagio, sin producir dolor, ni trastorno en el individuo. Botella, 12 reales.

De venta en las principales farmacias

y droguerías. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía y Dr. Saez, Barcelona.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 58 palmos.  
Pared descubierta 11 id  
De cieno 127 id.  
Entrar tres hileras fuertes.  
Salen una y media hileras  
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 2 de Mayo de 1887.—El director, P. de S. Maissonnave.

INSTITUTO DE VACUNACION DE TERNERA. MEDICO-DIRECTOR

D. MAXIMO MARTINEZ CARPIENA

Se vacuna directamente de la ternera, de tubo ó cristal, todos los días de dos á cuatro de la tarde.

Se vacuna á domicilio directamente ó de tubo, previo aviso al Instituto.

Calle de San Vicente número 1, duplicado, principal, derecha. (Barrio de San Antonio.)

BOLETIN RELIGIOSO

Almanaque.—Santo de hoy: San Bonifacio.

Sale el sol á las 4 45 m., pónese á las 7 30.; y la luna sale á las 00 00 noche pónese á las 11 y madrugada.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO.—Gran funcion para esta noche por la compañía escénica dirigida por D.ª Micaela Alegria.

Entrada general, 75 cts.  
A las nueve.

Madrid 13 (2 t.)

No es exacto piense retirarse á la vida privada el Sr. Vega Armijo.

Ha regresado de Aranjuez el Sr. Sagasta.

Es falso que el Sr. Zorrilla haya sido víctima de un atentado.

Madrid 13 (2'10 t.)

Aumentan las disidencias entre los reformistas.

El domingo se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Reina Regente.

Los diputados cubanos pedirán el planteamiento inmediato de reformas en Cuba.

Madrid 13 (3 t.)

Los disidentes reformistas protestan del último discurso del Sr. Romero Robledo.

El ministro de la Guerra, general Cassola dimitirá si se retrasa la disolución de los proyectos militares.

Ha salido para Córdoba Lopez Dominguez.

Telograma del Casino.

Madrid 11 (6'30 t.)

Aplazado mañana Consejo.

Convenido suspension primero Penal, precisando suspenderse para reformas guerra.

Bolsa 65'00.

ALICANTE

Imprenta de Antonio Reus.  
Calle de Jorge Juan, 44 y 43

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

(No confundirse) Mayor, 18, 15 y 17.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- Asuelas.
- Hachas.
- Garlopas.
- Cepillos.
- Junteras.
- Quillames.
- Tenasas.
- Alicates.
- Cortafierros.
- Visagras.
- Limas.
- Escofinas.
- gierres.
- Serruchos.

- Verdugos.
- Trincadores.
- Ficheros.
- Triángulos.
- Barrenas.
- Berbiques.
- Formones.
- Gubias.
- Roblones.
- Escuadras.
- Destornilladores.
- Cuebillas.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Quincalla.

- maletas.
- Sombrereras.
- Planchas vapor.
- idem ordinarias.
- Grifos superiores.
- Ata-mantas.
- Bolsas de viaje.
- Sacos de noche.
- Caramañola.
- Tijeras.
- Cucharas.
- Cuchillos.
- Tenedores.
- Cucharones.
- Navajas.
- Corta plumas.
- Lancetas.
- Peines.
- Batidores.
- Gutaperchas.
- Petacas.
- Porta-monedas.
- Cepillos.
- Sombrillas.
- Bastones.
- Bujías.
- Hules.
- Plumeros.
- Antojos.
- Grifos metal.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAÍS AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo—Plaza de Alfonso XII, núm. 2—Tienda de Ansaldo.

Comestibles.

Quesos; Salchichon; chorizos; Arroz; Garbanzos; Habichuelas; Fideos; Macarrones; Tallarines; Sémolas; Tapioca; Revalenta; Conservas de langosta; Id. de salmon; Id. de Mortadella; Id. de jamon; Sardinias de Nantes; Id. del país; Aceitunas sevillanas, Pepinillos; Variantes; Mostaza; Galletas Viñas; Manteca; Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos.

Cognac; Ron; Aguardiente; Absenta; Chartreuse; Benedictino; Ginebra; curaza; Veinilla; Marrasquino; Anis doble; Jarabe cidra; Crema de rosa; Id. de café; Id. de té; idem de naranja; id. de Noyo; Jarabe herchata; Vino Moscatel; Id. Jerez; Id. Málaga; Id. Manzanilla; Id. Vermouth.—Idem Champaña.—De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumeria y Drogas.

Jabones; Cosméticos; Esencias; Extractos; Polvos arroz; Agua florida; idem Colonia; idem Azahar; Id. Cananga; Id. Barcelona; Borlas; Polveras; Zarsaparilla; Aceite balsamo; Sodas refrescantes; Pastillas goma Luciens; Aceite linaza; Bicarbonato sosa; Cloruros; Magnesia calcinada; Idem efervescente; Tónico oriental; Sulfatos.—En café; y los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, á paquetes y á granel.

Quincalla y Paquetaria.

Puntas de Paris; Anzuelos; Facas y cuchillos; Tijeras; Hojas lata; Perdigones; Plancha plomo; Estañon en barritas; Mechas barrenos; Horquillas; Corchetes y evillas; Agujas y alfileres; Petacas; Botones; Trencillas; Algodones; Lana sulza; Ballenas; Bujías y velas; Papel y sobres; Plumaz y lapiceros; Naipes; Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que seria prolijo enumerar.

AGUAS MINERALES ALCALINAS

y gaseosas de Vals MANANTIALES O FUENTES

SAINT JEAN.—Contra las dispepsias, las gastralgias, inapetencias y vértigos del estómago é intestinos. Es gaseosa, y mezclada con diversos jarabes, ó con vino blanco, constituye una muy agradable bebida de imitación al champagne, que refrigera y predispone el apetito de las personas indiferentes á los placeres de la mesa.

DESIRÉE.—Es muy alcalina, y se distingue por sus propiedades laxantes, bebidas al bi-carbonato de magnesia, disueltas en la dosis de un gramo por litro. En las cistitis se suoa partido de esa fuente para el tratamiento de los cálculos, del mal de piedra y de la gota.

PRECOIEUSE.—Abunda en ácido carbónico libre, y predomina los alcalinos en proporciones de cinco á seis gramos por litro. Tiene, pues, la fuente «Preciosa» una gran influencia contra las enfermedades del hígado y las estomacales en general. Es igualmente gaseosa y de un tomar muy agradable.

La sociedad general de las Aguas minerales de Vals (Ardèche), tiene establecido en esta capital el depósito directo de las ventas al por mayor y al detall de las citadas aguas en la

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

Tambien posee las de Vichy todos los manantiales—Calsbard (Sprudel).—Hayadi-Janos.—Marmolejo.—Rubinst y San Jalmier.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRAS ATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

JON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz, el vapor «Ciudad de Cádiz».

El 20 de Santander y la Corona; el 21 para las Antillas, el vapor «Isla de Cebú».

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico, el vapor SAN AGUSTIN.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

SALIDAS MENSUALES

ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 1.º de Junio de 1887.

De Barcelona, el día 1.º de cada mes. Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Ha

pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

Salud a todos devuelta sin medicina, de purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, ui Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, demas, vientos, amargor de boca, acedias, lituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de de glaterra, el Sr. Doctor D. Manuel Saenzin, Tejada de Córdoba.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 40 de Enero 1868. Hace dos años que padecía, según al parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; no podía digerir cosa alguna y la debilidad era tñ que mover un brazo era imposible: en un todo esperaban el fin de esa larga agonía cuando en el mes de marzo último tuve la de a de tomar la Revalenta du Barry. Des-

de entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padeczo más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La Sra. Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.843.—La señora Maria Joly, de 50 años de un estreñimiento veterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270.—Señor Roberts, de una consumption pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.240.—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia del estómago é irritacion que lo habian hecho vomitar de 45 á 48 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de exesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de alta de media libra, 42 rs.; una libra, 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 470 rs.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8 rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustin Masana.—Vicente Ferrer y Compañía.—Alomar y Uriach.—Raudilio Buñill y Compañía.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vebill y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Ribera dez, Farmacéutico, calle Mayor, 32 y Ribera Guarner Hermanos, Negociantes calle Mayor, 32.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA

SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los días 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla

los martes á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella

Admite carga y pasajero

AL BELLO SEXO.  
DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni excitación en el cutis más delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco. Depósitos: Farmacias R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 44 Madrid.



MELROSE

RESTAURADOR DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Alicante: D. A. G. Lopez, calle Mayor 43, 45, 47. D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

ENOLATURO PADRO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, es infalible para curar los herpes, en sus variadas formas, a escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas y del hígado, en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y seguro. Venta al por mayor: Farmacia del Globo, Plaza Real, 4 Barcelona.—Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de Rianza de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja con 80 píldoras y 12 reales la media con 40

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las Afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Brno, Vicente Ferrer y compañía Barro.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaprece la baba extingue la diarrea y accidentes robustece a los niños y los desencanja. Una caja 42 rs., que remite por catorce el auto, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y todas las boticas y droguerías de España y en Alicante boticas de Soler, Aguilo, Bellido, Gadea y Viuda de Rodriguez Hernandez.

GRANDES NOVEDADES EN PAPELES PINTADOS



MANUEL GARCIA

San Francisco, 22, Alicante.—Premiado en la exposición de Paris con medalla de plata.—Diploma de honor de 48.—Premio de primera clase 1879.

En atención á los largos años que esta casa lleva en el negocio, sus estensas relaciones con las mas acreditadas fabricas del extranjero, la práctica que en este asunto se tiene, y el haber llegado á conocer por la gran experiencia que aquellos han engendrado, las novedades, las ventajas y las buenas condiciones de ciertos papeles, así como penetrados de lo que en este artículo se adelanta, hacemos frecuentes pedidos que recibimos sucesivamente uno tra otro, ofrecemos á la par que las más selectas y bellas novedades, rara economía en los precios. En cuanto á pinturas y barnices, las más variadas, las más útiles, tienen en esta casa su depósito, pudiendo asegurar á los que con sus pedidos nos favorezcan, que en estos artículos no puede igualarnos ninguna clase de competencia. Se recomiendan las alfombras de pasta de corcho y las bujías buecas.

APARATOS ELECTRICOS ILDEFONSO SIERRA

LEBO, 8, DUPLICADO

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalación completa de gabinetes de física.

Precio en Madrid 5 pesetas.—En provincias 6 pesetas.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos.

Surtido en objetos para dibujo.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. En las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber: la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de la artude sforrificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuacada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refríega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, tie-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias de mundo entero, y por su pretario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento en el mar 333, Oxford Street, Londres.

VINOS DE QUINA.

SIMPLE Y FERRUGINO.—Preparados por R. Hernandez.—Calle Mayor, números 27 y 29, Madrid. Estos Vinos, de un gusto agradable, se usan como tónicos, en los casos de debilidad, estomacal y febril, y dan excelentes resultados en la impotencia, anemia, cloro anemia, raquitismo y prostración de fuerzas. Precios 14 y 18 reales.

Único depósito en Alicante, Farmacia de la señora Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.



NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de «Colonial» se vende una «imitación» de los acreditados chocolates de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPANIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto «Sello de Ancoras» en el cierre, marca en propiedad de LA COMPANIA COLONIAL

BANCO VITALICIO DE

CATALUÑA.

Compañía general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas cuya operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen todas las clases de necesidades.

ANTONIO FALCÓ

Pianos y armonios de las mejores y más acreditadas fabricas del país y extranjero. Ventas al contado y á plazos á precios muy económicos.

Se hacen cambios con toda clase de pianos gran surtido en pianos de alquiler. Música de todas clases. Esta casa recibe continuamente las últimas novedades.

Violines de todas clases y marcas; violas y violoncelos con sus accesorios. Arcos de todas clases y marcas, desde pesetas.

Papel pintado de varias clases y cubiertas de varios tamaños en litografía. Metrónomos, cuerda, para piano, violin, arpa, cañas de clarinete y otros muchos artículos.

Fotografías de los músicos y artistas más celebrados: entre ellos Goyarre y Sarasate. Afinaciones y reparación en pianos, órganos, violines, etc., etc.

ANTONIO FALCÓ. Constitución, 11.

MARCELO LOSADA

CALLE MAYOR, NUMERO 12, ALICANTE.

En este acreditado establecimiento se acaba de montar un taller de plancha, que viene á llenar una necesidad hace tiempo sentida en esta capital.

Se planchan camisas con brillo á 0.50 pesetas una. También se dan lecciones de plancha, que permiten en poco tiempo quedar al corriente, por una módica cantidad.

En esta casa hallará el público el afamado almidón Nacar para sacar el brillo.

HOCOLATES

TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

MATIAS LOPEZ LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas. Venta en el año 1885. 4.000.000 de paquetes de Chocolate. Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA

OFICINAS: PALMA ALTA, 8

LINEA DE VAPORES ENTRE Bilbao, Sevilla, Marsella IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortegal, Cabo Trafalgar, Cabo Greus, Cabo Finisierre, Cabo Pelos, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa Maria, Itálica, Vasco, Vizcaya.—La Cartuja, Triana, Ibaizabal, Luchana. Salidas de Alicante todos los lunes para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Taragona, Barcelona, Celta y Marsella. Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita, Vecchia y Nápoles. Consignatarios, G. Ravello é hijo, Calatrava, 18.

LA BROMA

Único punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botella.

Número corriente y número extraordinario.

Depósito de alfileres y santos iluminados.